



**BOLDOM  
INTERNACIONAL**  
COMERCIALIZADORA DE METALES  
PRECIOSOS S.A.

# Informe de Gerente

Cuenca, 13 de marzo del 2016

Señores:

**SOCIOS DE LA EMPRESA  
BOLDOM INTERNACIONAL  
COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.**

Ciudad:

De mi consideración:

Habiendo terminado el ejercicio económico 2016, y como gerente de esta empresa, pongo a su conocimiento el informe de labores de este periodo, el mismo que se refleja en los Estados Financieros que están a vuestra disposición; los cuales muestran la situación real tanto financiera y económica de la empresa BOLDOM INTERNACIONAL, COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A., detallando a continuación los valores más relevantes:

Para el ejercicio fiscal del año 2016, los ingresos fueron de 0,00 dólares ya que cabe resaltar que la Empresa no está realizando sus actividades comerciales y operacionales ya que la Cuarta que mantiene con el Servicio de Rentas Internas desde agosto del año 2014 ha imposibilitado el normal funcionamiento de la misma.



**BOLDOM  
INTERNACIONAL**  
COMERCIALIZADORA DE METALES  
PRECIOSOS S.A.

Por otra parte, los Gastos Operacionales reflejan 76.435,56 dólares provenientes de Sueldos y Salarios y beneficios de Ley, los cuales se encuentran pendiente de pago; descontando todos estos valores obtenemos la Pérdida del ejercicio por un monto de 76.435,56 dólares.

En lo que se refiere al Balance General, se dispone de un total de activos de 1.293.226,50 dólares, un Pasivo de 385.096,14 dólares y un Patrimonio de 907.530,36 dólares.

Las expectativas para este año 2017 es que se levanten las medidas Cautelares para poder cumplir con las obligaciones suscitadas con nuestros trabajadores y una vez canceladas todas las deudas adquiridas, poner en práctica el principio de la contabilidad "Negocio en Marcha", con el propósito de reactivar el giro normal del negocio.

En todo cuanto puedo informar del trabajo realizado durante el periodo 2016, y si existen inquietudes, están a su entera disposición los balances para su respectivo análisis y aprobación.

Atentamente

Sr. Remigio Ordoñez A.  
GERENTE GENERAL